
OBSERVACIONES CONVOCATORIA PUBLICA No. 005 de 2.017 - CORABASTOS

Javier Andrés Carranza Fernández <Javier.Carranza@segurosdeestado.com>

21 de abril de 2017, 11:52

Para: "juridica@corabastos.com.co" <juridica@corabastos.com.co>

Cc: Jaime Alfonso Gomez Ortiz <Jaime.Gomez@segurosdeestado.com>, Licitaciones

<Licitaciones@segurosdeestado.com>, Ana Patricia Patino Villamil <Ana.Patino@segurosdeestado.com>

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo, sobre el asunto citado en referencia SEGUROS DEL ESTADO S.A se permite enviar las siguientes observaciones en documento adjunto.

Favor confirmar recibo de este mensaje

Atentamente,




JAVIER ANDRÉS CARRANZA FERNANDEZ
Analista Seguros Generales - Sucursal Calle 100
Cra. 45A No. 102A-34 Bogotá D.C.
☎ 611 52 88 EXT. 226
✉ javier.carranza@segurosdeestado.com



Piense en el medio ambiente antes de imprimir este correo.

Este correo y cualquier archivo anexo contiene información confidencial propiedad de **Seguros del Estado S.A.** Esta comunicación puede contener información protegida por el privilegio de ley. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, la distribución o cualquier acción tomada sobre este correo y puede ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente.

 **observaciones corabastos 2017.pdf**
398K



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**



**SEGUROS
DE VIDA DEL
ESTADO S.A.**

Bogotá D. C. 21 de Abril 2017

Señores
CORPORACION DE ABASTOS DE BOGOTA
juridica@corabastos.com.co
Ciudad.

REF.: OBSERVACIONES CONVOCATORIA PUBLICA No. 005 de 2.017

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo, sobre el asunto citado en ref.: y complementando lo tratado en la audiencia del día de ayer, de manera respetuosa nuestras compañías **SEGUROS DEL ESTADO S.A. Nit No. 860.009.578-6** y **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. Nit No. 860.009.174-4** manifestamos nuestro mayor interés en presentar oferta en desarrollo del proceso.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD DIRECTORES Y ADMINISTRADORES

OBSERVACIÓN No. 1: Teniendo en cuenta que el amparo básico y la forma de operación de esta póliza y en razón a las condiciones actuales del mercado para este seguro, solicitamos se sirvan modificar la aplicación del límite asegurado y los gastos de defensa, para cual sugerimos establecer tal y como se indica a continuación:

Valor Asegurado \$2.000.000.000 combinado con Gastos de Defensa hasta \$300.000.000

Otros Costos procesales incluyendo Caucciones Judiciales \$15.000.000 vigencia - modificando también el Numeral 25.

Gastos de Defensa: Sublimitados de la siguiente manera:



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**



**SEGUROS
DE VIDA DEL
ESTADO S.A.**

Sublímites CARGO/VIGENCIA

Sublímite \$50.000.000 persona / proceso - \$100.000.000 vigencia, desagregados de la siguiente manera:

Preliminares	\$5.000.000
Vinculación procesal hasta primera instancia	\$25.000.000
Vinculación procesal hasta segunda instancia	\$25.000.000

Queremos destacar que en razón a las condiciones que se establecen por parte de los Reaseguradores, no sería posible obtener condiciones de acuerdo a lo estipulado en los pliegos de condiciones, y nos veríamos en la necesidad de prorrogar las pólizas actuales.

Agradecemos sean tenidas en cuenta nuestras observaciones

Cordialmente,

Jaime A. Gómez Ortiz
Subgerente Técnico
Sucursal Calle 100
Carrera 45 A No. 102 A 34 - Bogotá D. C.
Jaime.gomez@segurosdelestado.com
Teléfono: 6108441 -6115288 Telefax 6232525